

# LA SEMANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO,

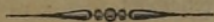
Escrito por el Sr. D. José MÁRMOL, y publicado por la imprenta URUGUAYANA.

UM. 16.

MONTEVIDEO

AGOSTO 4 DE 1851.

## PARTE POLITICA.



### EJERCITO LIBERTADOR SOBRE EL ESTADO ORIENTAL.

El primer cuerpo del ejército de operaciones de Entre-Ríos, empezó á vadear el Uruguay en la noche del 19 del pasado, concluyó esta operacion el 22; el 20, Paisandú era ocupado por las fuerzas libertadoras, y el 26 debía abrir su campaña en busca del ejército de Don Manuel Oribe.

En tres dias solamente, y sin una gota de sangre, toda la costa del Uruguay ha sido ocupada; el jeneral Don Servando Gomez se ha abrazado con los libertadores, y mas de mil Orientales han engrosado las filas de la cruzada, correspondiendo de este modo á las esperanzas del jeneral Urquiza, y á la voz del jeneral Oriental que les ha hablado de este modo:

#### EL JENERAL EN JEFE DEL EJERCITO ORIENTAL

Cuartel jeneral, departamento de Paisandú,  
Hervidero, Julio 20 de 1851,

“*Soldados de la República:* acabais de pisar la tierra que todos hemos tenido por cuna, con la mision mas espléndida que el Supremo Gobierno del Estado, la naturaleza, el derecho y la justicia os pudo encomendar. Destruir la tiranía, hacer suceder la Paz á la bárbara y opresora guerra de ocho años, afianzando el imperio de la Ley, en la presente campaña, es el timbre mas glorioso á que debeis aspirar; combatiendo con valor sobre el campo de batalla, pero con distinguido honor, para conservar el renombre de ese tradicional Pabellon, y el de las armas y uniforme que llevais, como

distintivo de virtud y ejemplar constancia. Conduciros por esta senda, será mi invariable deber: no dejaros separar de los usos del tiempo, que impone la civilización, la humanidad y el derecho de la guerra, mi constante cuidado.

“*Soldados*: La Bandera Nacional esta entrelazada con la de sus aliados públicos y legítimos los Estados de Entre-Ríos, Corrientes y el Imperio del Brasil. Sus valientes aguerridos ejércitos y escuadras, presentan su potente efectivo concurso, para empezar y consumir la obra, cuyo éxito no puede ser dudoso desde que os anuncio con el mayor entusiasmo hallarse entre nosotros el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Jeneral el invicto Urquiza, cuya invencible espada es para la libertad de las dos Repúblicas del Plata, entre los elementos combinados, decisivo y seguro garante,

“*Orientales todos*: En momentos tan solemnes los ciudadanos y el ejército deben componer una sola masa, y espresar en todos los ángulos de la República un solo sentimiento nacional, para arrancar de raíz esa aborrecible dictadura representada por el desmedido escándalo que operan los déspotas Rosas y Oribe; dañando conjuntamente con miras ocultas, la existencia, el ser político y carcomiendo las tradiciones de la República, devoran su riqueza y hacen imposible la reunion de sus hijos, entre quienes levantaron un muro para dividirlos y evitar se den el fraternal abrazo á que anhelan los Orientales. Vuestros robustos brazos deben contribuir decididamente á destruirle, para reincorporaros con los gloriosos antecesores de que habeis sido despojados, siendo el primero de esos bienes el práctico ejercicio de nuestra liberal Constitucion, en la parte del territorio que han dominado las fuerzas del tirano de Buenos Ayres.

“*Compatriotas*: vamos á entrar en una guerra necesaria pero gloriosa: los primeros y últimos pasos que marqueis en ella, que sean manteniendo la mas rigurosa disciplina, ejemplar obediencia y sufrimiento en las fatigas; guardando el mayor respeto y consideracion á los pacíficos habitantes y sus propiedades. Con tan heroica conducta venceremos, presentando sin mancha á nuestra Patria y al Gobierno los hechos militares que nos toque desempeñar, y sobre los cuales fallarán nuestros contemporáneos y la posteridad. Así lo espera, vuestro Jeneral, que subordinó sérios miramientos para aceptar el honor de mandaros.

“EIJENIO GARZON.”

La situacion militar, pues, ha cambiado totalmente: hasta ahora la República no había hecho otra cosa que una guerra defensiva contra los invasores de 1843; hoy son los invasores los que tienen que ponerse á la defensiva, amenazados en todas partes por los aliados de la República, y por los Orientales que rompen el yugo que los oprimía á la presencia de sus libertadores.

Así lo hemos dicho muchas veces: la resistencia de Montevideo, tanta sangre, tanto sacrificio, tanto empeño no habían de ser infructuosos para la libertad en estos países; y, cuando todo parecía augurar una próxima ruina; Providencia Divina surgió de repente una revolucion salvadora en el centro mismo de la tiranía, y aquellos próximos á sucumbir, pueden hoy ofrecer perdón á los que eran poco há sus poderosos enemigos.

Fundados en el principio de que el poder de Rosas era inmovible en la República Argentina, como en el territorio de la Oriental ocupado por él, los gabinetes de Inglaterra y de Francia estendieron su programa político para tratar con el dictador la gra-

cuestion en que se habían complicado: No solamente es un poder sólido y estenso, sino que es el único que quieren y que conviene á esos pueblos" han dicho esos gobiernos muy elocuentemente en todos los actos de su política en la Cuestion del Plata: testualmente, así lo han dicho diplomáticos de esos gobiernos en repetidos informes.

"Es falso, les hemos respondido muchas veces, el poder de Rosas está basado en la hipocresía, en la mentira, en la ausencia sobre todo de un hombre que concite los pueblos para la revindicación de sus derechos violados"—y hé ahí que en el momento que aparece ese hombre en la persona del general Urquiza, ese tan jigantezco edificio de la dictadura comienza á desmoronarse y á descubrir su armazon de paja.

En el centro de su poder militar, bajo una disciplina de nueve años, en el territorio Oriental, no bien pisan los ejércitos libertadores cuando empiezan á encontrar que no tienen á quienes combatir, porque a vez de enemigos encuentran hombres que se echan en sus brazos. Prosiguen adelante, y hemos de ver que solo hallan resistencia en hombres ligados personalmente á la suerte de Rosas y de Oribe que tendrán por ellos que sucumbir en la primera batalla.

Cuan diversos, pues, deben ser los juicios de los hombres de Estado de Francia y de Inglaterra, cuando reciban las noticias que ha conducido el paquete y las cotejen con los informes dados por las autoridades de ambos países en el Rio de la Plata!

La situacion triunfante de las armas europeas y orientales; el ejército Imperial, aliado de ellas abriendo al mismo tiempo una campaña sobre el enemigo comun: La República Argentina revolucionada contra la dictadura en dos de sus mas ricas y

aguerridas provincias; el resto de ella con todas las apariencias de alistarse pronto al movimiento rejenerador; y al frente de esta inmensa revolucion un hombre querido hasta la idolatría por sus soldados, y que reúne en sí mismo todas las condiciones necesarias para la victoria militar y para la garantía de los principios proclamados en esa revolucion; todo esto constituye una situacion demasiado nueva y demasiado grande para no variar la faz política de los dos gobiernos europeos que han tomado parte, por mas ó menos tiempo, en los asuntos del Plata.

No es, por cierto, que hoy sea una necesidad de la situacion la concurrencia de un poder europeo; lejos de eso, tal cosa podría ser un mal; además no habría tiempo para ello por que los sucesos prometen desenvolverse rápidamente. Pero si deseáramos, por el porvenir de la política de aquellos dos gobiernos en estos países, y por las consecuencias ulteriores que puedan derivarse de su conducta hasta aquí, verlos volver sobre sus pasos falsos, antes que la revolucion dé su último resultado, para que no se atribuya despues la variacion de su política al triunfo de la libertad en el Plata.

Así lo deseamos, y así es muy probable que suceda, porque no podemos creer tan engeguecidos á sus agentes aquí y en Buenos Ayres, que no comprendan hoy cuanto han sido de lijeros y de infundados sus juicios y sus informes; y no podemos dudar, sin hacer una ofensa á esos caballeros, de que á la fecha habrán ya informado á sus gobiernos sobre el espíritu que tan rápidamente se ha desenvuelto de oposicion á Rosas, á la insinuacion libertadora del General Urquiza.

En tal caso, cuando menos, ya no habrá que esperar que el Tratado Le-Prédonr

tenga el éxito que se esperaba, y que le daría hoy por resultado una derrota completa en estos países. Como es de esperar también que lord Palmerston, con el talento que es forzoso reconocerle, sabrá comprender cuanto importa á la Inglaterra el con-temporizar con la situación nueva del Rio de la Plata, en la cual no habría poder humano que estorbare el desborde de los acontecimientos, y que el mejor modo de afianzar para lo futuro influencia ó simpatías en países tan remotos, consiste en colocarse al lado de los altos intereses que sostienen los pueblos, siempre mas poderosos que la política de hierro de un gobierno de transición.

Por lo que hace á nosotros, la situación no requiere sinó una cosa:—unidad en todos.

Toda la historia de la guerra á Rosas descubre en cada página una tristísima verdad:—la desunion.

Hoy felizmente, el hombre que está al frente de la actualidad, dá una completa garantía de unidad y accion, por muchas causas diferentes, si todos contribuyen, pues, á solidificar esa unidad, el triunfo que de cualquier modo hemos de alcanzar, será, sin embargo, mas próximo y feliz.



#### DECRETO ESCEPTUANDO A LOS ESPAÑOLES, DEL SERVICIO ACTIVO.

No solo una revolucion contra la dictadura de Rosas, no solo la ruina del poder material que la sostiene en la República Argentina, es lo que ha proclamado la revolucion de Entre-Rios; no; esa revolucion lleva descubiertas hasta ahora grandes miras de civilizacion y de progreso; y es en esta parte en lo que mas se lisonjea el amor propio de los hombres que hemos nacido en

esa tierra tan combatida por la desgracia y tan digna de mejor suerte por los hombres que han sostenido y sostienen hoy sus derechos y su nombre tan ofendido.

Si la revolucion de Entre-Rios fuese solamente una obra parcial, de gobierno á gobierno, contra la dictadura de Rosas, seria de lamentarse entonces, la sangre que iba á costar á la República, infructuosa para su porvenir. Pero esa revolucion ha establecido ya un programa de principios políticos que comprende toda una verdadera revolucion social, que, trastornando un órden de cosas basado en la arbitrariedad y en la ignorancia, en el atraso y la relajacion, se encamina á fundar un nuevo órden de existencia política en la libertad y en la justicia, en la asociacion y en el progreso.

La revolucion de Entre-Rios, proclamando la organizacion nacional; la reunion de un Congreso que ha de deliberar sobre la forma política que al pais conviene; prometiéndole su influencia futura para alcanzar la libre navegacion de nuestros rios; olvidando las situaciones pasadas para acordarse de la situacion futura, todo esto es, en la parte moral de esta revolucion, un verdadero principio de progreso que ha de desenvolverse en el campo que le despejen las bayonetas.

Opéra con las armas, y estatuye los principios morales que le sirven de norma; tal es la revolucion de Entre-Rios.

Recien en embrion, en los momentos en que las armas dan su primer paso, el hombre que es hoy la intelijencia, el corazon y el brazo de esa revolucion, acaba de sancionar uno de esos actos que caracterizan todo un sistema, y abonan en ventaja del hombre y del principio que sostiene:—tal es el decreto de 17 de Julio, que publicamos á continuacion, exonerando á los ciudada-

os españoles de todo servicio activo en el ejército.

Este decreto que en muchas otras partes sería sinó una cosa natural y de uso, porta entre nosotros una verdadera mejora en la moral política de nuestro país. Pa- el gobierno de Rosas ha sido condición ecisa, el que un extranjero tuviese un Consul que lo reclamase, para no ser comendado entre los ciudadanos que tienen deber de tomar las armas para formar nuestros ejércitos. Ultimamente Rosas, pre- lido del estado de nuestras relaciones con España, ha hecho sentir á los españoles residentes en Buenos Ayres, todo el peso de su sistema bárbaro, y ellos están obligados al servicio militar, á la par de los nacionales.

El jeneral Urquiza, por el contrario, firma su honroso decreto de 17 de Julio, y establece un antecedente en la República Argentina, que habrá de ser, lo esperamos, imitado en adelante, si desgraciadamente continúan nuestras relaciones políticas con la España en el estado en que las dejó la guerra concluida en 1825: establecida una paz hecha, una independendencia indisputable, en la ausencia, sin embargo, de actos diplomáticos que consagren en la forma lo que está reconocido en el fondo. Despues de las batallas la guerra pasó al estudio del historiador y á los recuerdos del poeta; y solo un gobierno tan inmoral como el de Rosas, ha podido hacer sentir á los ciudadanos españoles en Buenos Ayres, tan ligados al pueblo por tantos vínculos, el peso de una situación que por lo mismo que les pone en un estado especial, les hace acreedores al respeto y á la proteccion de los gobiernos Argentinos.

Pero Rosas obligando al servicio á los ciudadanos españoles, se hace de ellos otros tantos enemigos.

El jeneral Urquiza otorgándoles una escepcion que el derecho y la moral establecen, se hace de tantos amigos, de tantos soldados si los precisase, cuantos españoles residen en Entre-Rios.

Hé aquí el decreto:

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !  
¡ Mueran los enemigos de la Organización nacional !

*El Gobernador y Capitan Jeneral de la Provincia de Entre-Rios.*

CONSIDERANDO:

1. ° Que la Provincia de Entre-Rios no necesita para sostener sus resoluciones y defender su soberanía territorial, sino el concurso de todos sus hijos ó el de aquellos que voluntariamente quieran prestar sus servicios en el territorio de la Provincia:

2. ° Que es un deber hacer conocer que la liberalidad de las Instituciones del pueblo Entre-Riano se estiende hasta aquellos que llegan al suelo de la Patria, sin mas interés que establecerse en ella y adquirir con su industria y ocupaciones artísticas fortuna, hogar y aun familia:

3. ° Que á los ciudadanos españoles con quienes la Provincia de Entre-Rios, y aun la América toda, está ligada con fuertes vínculos de familia, de idioma y relijion, se les debe prestar la mas decidida proteccion:

4. ° Que hasta ahora no se les ha considerado en el territorio de la Confederacion Argentina escentos del servicio activo de las armas: que al contrario, se les ha obligado violentamente á enrolarse en los diferentes bandos civiles en que ha estado dividida la asociacion Arjentiina.

DECRETA.

Art. 1. ° En todo el territorio de la Provincia de Entre-Rios, no se obligará á ningun ciudadano Español á servir en el Ejército activo, y se les reconocerá con todos

los derechos y regalías que el Gobierno acuerda á los hombres industriosos cualquiera que sea su nacionalidad.

2. ° Los Comandantes Militares de todos los Departamentos de la Provincia quedan encargados del exacto cumplimiento de este Decreto.

3. ° Publíquese en todos los diarios de la Provincia.

JUSTO J. DE URQUIZA.

ANJEL ELIAS, Secretario.

Dado en el Cuartel General de San Jose á 17 de Julio de 1851.

.....

Hay veces que creemos de buena fé, que todos los hombres se han enloquecido en Buenos Ayres. ¿Podráse creer que en estos momentos no se piensa en Buenos Ayres, sinó en el teatro, en lo que se ha de gritar en el teatro, en lo que se ha de escribir sobre el teatro, en lo que se ha de hacer con Manuelita en el teatro; en bailes &a. &a.?

Todos los diarios se ocupan solamente de las descripciones teatrales, y de lo que se dijo y se hizo con Manuelita; con esta pobre víctima destinada á estar recibiendo ovaciones del miedo, de que ella mejor que nadie conoce la ficcion. Jamás pueblo alguno de la tierra ha finjido mejor el entusiasmo. Pero al través de sus arrebatos ficticios se descubre una sola cosa: el miedo que ajita el espíritu del Dictador, y que le inspira el ordenar esos aparatos cómicos y de cómicos, para que todos se engañen mutuamente, y para él mismo engañarse sobre la terrible justicia que está pendiente sobre su cabeza.

Rudo, inepto, no sabe que hacer en tan apuradas circunstancias, y cree que con gritos en el teatro vá á anonadar al Jeneral

Urquiza, y á derrocar de su trono al Emperador del Brasil.

Personal é insolente, cree que una situacion en que se complican grandes poderes vastas miras políticas, fuertes elementos de accion y vastas capacidades, se destruye con epítetos de taberna, con maldiciones de renegado. Parece increíble que un hombre tan pequeño como Rosas haya podido por tanto tiempo ser el árbitro de los destinos de un gran pueblo, y dar qué hacer á la paz y á la política de otros!

Hé aquí una muestra de lo relativo á teatros:

El *Diario de la Tarde* del 16 del pasado, describiendo una orjía teatral, dice:

“Corrióse el telon, y contestadas por el público, con alborozo, las aclamaciones federales, un coro de jóvenes Argentinos aficionadas, entonó, de una manera feliz, himnos patrióticos en loor del *Grande Americano*, del Jeneral Rosas, uno de ellos recitó con animacion y entusiasmo, una oda elocuente á las glorias de Mayo. Sus últimos versos apenas se escuchaban entre los gritos de la concurrencia que prorrumpió en aclamaciones “A la Independencia Americana! A la Confederacion Argentina! A la Representacion de la Provincia! Al Jeneral Rosas! A su virtuosa hija!” Pero estas manifestaciones no fueron mas estrepitosas que los mueras “al infame Gabinete del Brasil!! A los salvajes unitarios!! Al loco traidor salvaje unitario Urquiza!! y á los traidores á la causa Americana, Flores y Santa-Cruz!”

BUENA CRIANZA DEL DIPUTADO TORRES EN LA MISMA FUNCION.

“Un distinguido Diputado, el Dr. D. Lorenzo Torres, con el entusiasmo que acompaña sus palabras cuando las emplea en honra de su patria, dijo:

“Que el grave ultraje que hacen los Braveros á nuestra Soberanía, al pasar las aguas de nuestro hermoso Paraná, que no fueron impunemente las poderosas y valientes Naciones Inglesa y Francesa, sea contestado por los Argentinos, con un grito nacional de guerra contra el Gobierno Bravero, guerra que no termine haciendo tenebrosas las aguas del Paraná con su inmundicia, sino hasta que arranquemos la vacilante Corona Imperial y demos á su miserable y atolondrado aliado, al salvaje unitario Urquiza, el castigo merecido, al traidor que vende su patria al mas vil de los extranjeros.”



Con verdadera satisfaccion leimos lo siguiente, en los extractos de una carta del Uruguay que publicó el *Comercio del Plata* el 30 del pasado:

“No quiero olvidar antes de cerrar esta carta demasiado estensa, de decir á usted que he tenido el placer de haber oido mas de una vez al Jeneral Urquiza hacer mucho precio del coronel du Chateau, y sus demas compañeros, así como de la tropa que está á sus órdenes, por la conducta leal y circunspecta que observan.”

Tal opinion en el Jeneral Urquiza es un acto de justicia que nos hacemos un deber de aplaudir. El coronel du Chateau, sus oficiales, su tropa, han sabido captarse el respeto y la estimacion de los habitantes de Montevideo, y la opinion de estos se ha escuchado, como se vé, mas allá de esta ciudad; por que tal es siempre el premio del verdadero mérito.

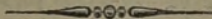
La tropa francesa espedicionaria es un modelo de moral, de disciplina y de orden. En todo el tiempo que lleva de residencia en esta capital, no se cuenta de ninguno de sus soldados un solo acto que sea censura-

ble; y el Coronel y oficiales del rejimiento, sin pasar los límites de su posicion oficial, se han habierto camino en las simpatias de cuantos hombres han tenido la satisfaccion de tratarlos.

Soldados franceses, hombres de corazon, hijos de esa Francia que tiene para todos los pueblos libres de la tierra alguna fibra que responde á su voz, algun afecto que la simpatiza, el coronel, los oficiales y la tropa no habrán podido menos quizá de sentir inclinarse su corazon frances al lado de la causa mas santa por que un pueblo puede derramar su sangre y soportar con resignacion nueve años de sacrificios ¿ni como pretender otra cosa en los hijos de la nacion mas libre y entusiasta del mundo? La conciencia de los hombres, sin embargo, no tiene otro tribunal que el de Dios, y de sus afecciones privadas, los que mandan y los que obedecen en el cuerpo espedicionario, á nadie deben cuenta, desde que ellas no alteran sus deberes militares.

Sabemos bien que alguien habrá deseoso de que tales afecciones no existieran en las tropas que llegaron á Montevideo; pero qué se ha de hacer? Los Almirantes Dupotet y Mackau no pudieron evitar que toda la oficialidad de la escuadra francesa hiciera un noble coro para censurar la Convencion de 1840, y que se despidiera de Montevideo con las lagrimas en los ojos.

Los nombres de Le Blanc, de Martigni, de Deffaudis, de Laine, de du Chateau y sus oficiales, vivirán siempre en la memoria de los hombres libres del Rio de la Plata, pese á quien pese tan justísimos recuerdos.



## MISCELANEA.

### PRIMERA CARTA DEL SEÑOR DON FRANCISCO ANRUMARRIETA.

Despues del desgraciado suceso del viernes 25 de Julio, dia en que los enemigos, como saben nuestros lectores, se llevaron á nuestro benemérito bilbaino, una terrible inquietud se apoderó de mi espíritu, ansiando saber del recomendado de mi amigo, como si mi recomendado fuese un Tratado *ad-referendum*, y fuera yo el negociador del Tratado.

—Qué habrán hecho con el historiador? —me preguntaba yo á cada momento—allí que hay tanto cirujano; donde impera tanto el sistema del Doctor Sangredo!

—Pero nó—me decía despues de meditar un momento—mi recomendado es español.

—Pero sí—me agregaba—mi recomendado no es de ninguna parte, porque no tiene Cónsul en el Cerrito, y un hombre que no tiene Cónsul tiene el deber de soportar todo lo que le hagan entre ciertas jentes de este mundo; de este mundo que parece que lo hizo Dios *ad-referendum*, de tan mal hecho que se encuentra por todos lados!

Así en estas vacilaciones, iba y venía al muelle, por donde bajan como por su casa las cartas, los diarios, los quesos, las gallinas y las Señoras que vienen de nuestros vecinos. Pero nada, nada absolutamente, ni mas ni menos que si los botes fuesen el Esk, &a.

Por fin, á eso de la oracion del martes 29 de Julio, pensando estaba yo, solo en mi cuarto, sobre la transmigracion de las almas, y tratando de imaginarme en qué forma de animal aparecerá algun dia el alma

escapada de ciertos cuerpos que se mueven hoy, cuando mi criado José entró y me dijo

—Señor, ahí está un hombre que busca á su merced.

—Un hombre? Ah, yo pensaba en do en este momento. Y bien, qué clase de hombre?

—Parece pescador.

Una idea súbita me vino al momento.

—Que entre—le dije.

—Pero, Señor, mire su merced que me parece canario!

—Canario ¿y qué tenemos con eso?

—Es que pudiera ser que viniese de afuera.

—Precisamente es lo que deseo, hazlo entrar.

Un minuto despues entró el hombre con su gorra en la mano, y mi José á su lado, como si fuera condicion precisa el recibir con esa ceremonia á todo hombre que tenga apariencias de llegar de afuera.

—Yo traía una carta para usted, Señor.—me dijo con un tono entre desconfiado y fraternal que me hizo creer que el hombre estaba todavía en duda de si hablaba ó no con un cofrade político, pero yo que cuando van ya estoy de vuelta, me apresuré á decirle:

—La carta es de afuera ¿no es así?

—Sí, Señor.

—Entonces, ante todo ¿cómo está el Presidente?

—Muy bueno á Dios gracias, Señor—me contestó con una cara muy risueña, sacando un envoltorio con veinte ó veinte y cinco cartas y entregándome una que por el tamaño y la letra conocí ser de mi pobre Anrumarrieta.

—Hombre, gracias á Dios! ¿y como está Don Francisco?

—Muy bueno, Señor, muy grueso.



—Vaya hombre, me alegró, de aquí se ve tan delgado!

—En el otro viaje pienso traerlo.

—Y cuando es el otro viaje?

—Ahora no sé, Señor.

—Bien, entonces usted tendrá la bondad de volver antes de irse para llevar mi constatación.

—Sí ese es mi oficio, Señor.

—Ah, usted se ocupa de llevar y traer las cartas de nuestros amigos?

—Sí, Señor, pero no gano nada, como otros tantos!

—Vaya, pues aquí tiene usted por esta vez—le dije, dándole algunas monedas, despidiéndole y encerrándome á leer la carta de mi recomendado que es la siguiente:

†

*Capital del Cerrito, lunes 28  
de Julio de 1851.*

Señor &a. &a.

Muy Señor mio y distinguido amigo: deseo que al recibo de esta se halle usted gozando de completa salud, tanto como para mí la deseo; y paso despues á decirle que en los tres días que llevo de residencia en esta Capital, no he tenido sinó motivos de sentir que no hubiese seguido mis consejos de acompañarme con nuestros amigos, cuando en los médanos se separó usted de mí tan repentinamente. Pero como cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo, yo no tengo nada que reprochar á usted y conservándole la misma amistad que de mí se han merecido siempre sus buenas cualidades y relevantes prendas, paso á hacer á usted una relacion de lo mas notable que me ha ocurrido desde el viernes último en que nos separamos.

Empiezo:

Los tres soldados, que eran unos excelentes varones, me condujeron á un cuartel, y un oficial que allí había dió orden para que me llevarán á la presencia del Presidente. Me ofrecieron un caballo, pero yo preferí ir á pié; y haciéndome el honor de dar-

me cuatro soldados de á caballo para servirme de escolta, me hicieron tomar en direccion al norte.

Yo iba como en triunfo. A falta de balcones, por que aquí no se usan, los habitantes de esta ciudad se subían sobre los arboles, los muchachos corrian tras de mí, y los paseantes, todos jeneralmenté á caballo, por que aquí no se usan veredas, las distancias son largas y este año no se han podido limpiar las calles, se paraban á contemplarme como cosa rara. Muchos de ellos, porque toda esta es la jente mas inocente de la tierra, me tenían por salvaje, y así me lo decían en mi cara, á lo que yo cortesmente les contestaba: que no, que no era pampa, que era de la villa de Bilbao, y pasaba adelante con cara bien amable para desimpresionar á estas buenas jentes, y poder en ellas hacer los estudios freneolojicos á que me preparo, por cuanto creo que es una raza totalmente desconocida.

Entre dos luces, llegamos por fin á una casa que la llamaría de campo si no supiera que está dentro de la Capital, donde me dijeron que moraba el Señor Presidente de la República.

Mucha jente había en aquella casa, pero lo que mas me llamó la atencion era la semejanza de raza que encontraba en todos: la misma cara, el mismo jesto, las mismas maneras, como el mismo ajuar de armas y divisas.

Fueron á dar parte de lo ocurrido á S. E.; y como S. E. estaba ocupado, me hicieron entrar á una habitacion contigua á una sala donde divisé varias Señoras.

Fuera por mi presencia que no tiene nada de repugnante, ó por la mucha amabilidad de esas Señoras, una de ellas tuvo la bondad de hacerme entrar á la sala donde, mediante la Providencia Divina, no cometí un asesinato al sentarme. Pues como no habian encendido luces todavía y la sala estaba entre su merced y señoría, fui á sentarme en un gran sillón que allí había, sin reparar que estaba acucurrada en él la muy respetable madre de S. E., que felizmente tuvo la precaucion de ponerme el dedo, mientras las otras señoras dieron un grito espantoso que me hizo poner en pié lo mas pronto que me fué posible.

Después de las disculpas consiguientes, y de encenderse luces en la sala, la conversacion se hizo amena y jeneral.

Entre las Señoras estaba una hermana de S. E., llamada Doña Margarita, dama muy amable y ajena á todo espíritu de partido, pues lo primero que me preguntó con el mayor interés fué, si sabia yo como estaba de salud el Señor Contra-almirante Le-Prédour, cosa que como usted comprende no lo haría si fuera pasionista de su hermano. Todo es una mentira, cuanto allí se dice del ódio que hay aquí á los extranjeros. La misma Señora madre de S. E., sobre que estuve á pique de sentarme, matrona monumental por su edad segun parece, está haciendo construir un altarcito para colocar el retrato de Luis Napoleon, y el día 1.º de cada mes reza diez Padrenuestros, por que el Señor Devoize alcance ese día la bendicion de Dios: es una familia de santos toda esta; solo he notado que hay cierto disgusto con el Señor Coronel du Chateau y el cuerpo expedicionario, dicen de él, en una palabra, lo contrario que de los Señores Le-Prédour y Devoize.

Yo estaba encantado con estas buenas Señoras cuando vinieron á llamarme de parte de S. E.

Sentado recibíome el Señor Presidente, y como yo sé que estoy en la tierra de la igualdad democrática, senteme tambien despues de saludarlo. Delgado está S. E. 1.

Muchas y repetidas preguntas tovo á bien hacerme sobre el estado de la Plaza, y segun pude traslucir, parece que él tiene la seguridad de estar en ella en el próximo mes, despues de haber derrotado al titulado ejército Imperial y á los titulados Urquiza y Garzon, para cuya operacion S. E. montará á caballo al fin de esta semana. Pero lo que yo no comprendo es como S. E. podrá hacerse el remedio yendo á caballo. Por que ha de saber usted que en medio de nuestra conversacion entró un criado con una calderita de agua hirviendo, la colocó sobre la mesa, y se fué. Pensé yo que aquello era para cebar el mate que ustedes usan, pero cual fué mi asombro cuando ví que S. E. se desabotonó la casaca, abrió su camisa y se dispuso á echarse el agua caliente sobre el pecho.

Yo que la veía humear por el pico de caldera, creí que S. E. estaba distraido, pude menos que pararme gritando: eh Señor, mire usted que es agua caliente!

—Pues, de eso se trata, de que esté caliente—me contestó.

—Si? pues permitame S. E. que yo mande mudar, y desuéllese luego á su alijo, pues no quiero que me atribuyan tal men si V. E. se abraza vivo.

—No Señor; no—dijo el Presidente sonriéndose—esto no me hace nada, ó bien, esto me dá la vida.

—Como? V. E. vive pelándose vivo?

—No Señor, esto lo echo dentro la copa—dijo, poniendo dentro el pecho el pico de la caldera, y vaciando el agua hirviendo que contenia.

Tamaños ojos abría yo, amigo mio, fuerza de abrirlos y de empinarme, para descubrir que el pico de la caldera entraba en un tubo de plata que, á raiz de las costuras, bajaba del pecho al estómago, donde habia un recipiente plano de metal que recibia el agua.

S. E. me esplicó luego, que era á modo de ese aparato que podfa conservar un poco de calor en los órganos digestivos. Pero me aseguró, que estas pequeñas incomodidades cesarfan despues de la campaña contra el titulado Urquiza.

S. E. es hombre de pocas palabras, hombre sério, y casi me inclinaria á creer que realizaria sus planes sinó fuera que no pudo esplicarme de que modo hará S. E. para llevar consigo á la gurupa del caballo una caldera de agua hirviendo, pues que cada media hora tiene que echarse por fuera lo que le falta por dentro.

Peró en lo que mas parece tener confianza S. E. es en 10,000 infantes y 4,000 artilleros que de Buenos Ayres deben llegar á la Colonia, mandados, dice, los primeros por un Señor Coronel Diaz que fué prisionero, y por un Señor Chilavert los segundos, con los cuales, dice S. E., que no habrá de parar hasta el titulado Rio Janeiro.

Parece que S. E. gustó mucho de la franqueza española, apesar de que yo por ciertos miramientos me reservaba de decirle todo, y pidióme con instancia me demorase unos dias y le volviese á ver antes

su marcha sobre la titulada jente que se le viene encima: así se lo prometí, y habría sin embargo demorádome mas en mi primera visita, sinó hubiese visto llegar otro criado con su correspondiente caldera, creyendo entonces deber retirarme para que S. E. se desollase á sus anchuras.

Pero juzgue usted cual sería mi agradable sorpresa cuando al salir me encontré en el patio con dos caballeros que me felicitaron como á paisano suyo! Estos Señores eran nada menos, el Señor Don Antonio Diaz, Ministro de la Guerra, español de orijen, y el Señor Coronel Artagabeitia, paisano mio por nacion y provincia. Fuertemente nos dimos un abrazo, y fulmonos en seguida á casa de Diaz, donde nos encerramos á conversar libremente.

Las esperanzas de estos mis paisanos dejaban atrás las de S. E. y como viera yo que tal alucinamiento podria perderlos, saqué de mi bolsillo uno de los muchos papeles que llevaba el dia en que nos separamos, y le dije á Artagabeitia:

—Huela usted, paisano—poniéndole el papel en las narices.

—Y qué diablos es esto?

—Huela usted.

—Huelo, bueno ¿y qué hay?

—A qué tiene olor?

—A papel.

—No, paisano: esto huele á muerto.

—Pero qué papel es ese?—preguntó Diaz.

—Este papel? Lean ustedes—les dije—y les dí el periódico en que están las proclamas del Jeneral Urquiza, y les dí tambien unos apuntes manuscritos con el detalle de las fuerzas brasileras, entre-rianas, correntinas y orientales que van á obrar sobre el Señor Presidente, sus ministros y ejércitos.

Tamaños ojos abrian mis paisanos, y mañana boca abria yo de risa al verles en semejante asombro.

Hiceles luego la historia de todo cuanto se preparaba para caer encima de S. E. y sus amigos:

—Paisanos—les dije—la cosa es seria; yo tengo como vosotros cierta vocacion por S. E., pero de esta vez no lo cura toda la agua caliente de un vapor de 800 caballos. Aquí estamos entre nosotros, y podemos

hablarnos con franqueza, díganme ustedes, pues, en lo que yo puedo sérles de utilidad.

Mi paisano Diaz se rascaba la cabeza, pero Artagabeitia se empeñó en hacermela creer que se esperaban refuerzos de Buenos Aires, con los cuales S. E. se sorbería como á un huevo todo el Entre-Ríos y todo el Imperio. —Déjese usted de sorbos, paisano—le contesté,—y trate de ponerse su escarapela española, que le dará, mas garantía que el trapito blanco que trae al pecho.

—Mire usted, Señor Anrumarieta—me dijo entonces Don Antonio Diaz—yo bien preferiría ser alcalde en nuestra tierra á ser ministro en esta, pero ya estamos en el potró y es preciso aguantar los azotes; yo bien tengo entendido que hay 99 probabilidades de que nos lleve el diablo ¿pero qué hemos de hacer? Rosas nos ha metido en este berenjenal, y no nos queda otro remedio que aferrarnos á la divisa blanca.

—Y porqué os la pusisteis vosotros?

—Por la misma razón que se la vá usted á poner—me contestó Artagabeitia.

—Yo?—le pregunté.

—Sí, paisano, usted—me replicó—por que con toda nuestra influéncia no podríamos librarlo si lo encontrarán sin las divisas federales.

—Eh, yo soy español!—esclamé yo.

—Lo mismo que si no fuera usted de ninguna parte, porque aquí no tenemos cónsul.

Una disputa acalorada se estableció entre nosotros tres probándole yo á mis paisanos, que no entienden nada de derecho de jentes; pero ellos me replicaron que esas son cosas que por aquí no se usan, y con tal elocuencia me convencieron del riesgo en que me encontraba, que tuve que conformarme á que me pusieran una cinta colorada de cuatro dedos de ancho en el hombro, y otra blanca de media vara en el pecho, y así condecorado me llevaron á hacer varias visitas á ciertos personajes de que hablaré á usted en mi segunda carta, porque esta es simplemente un aviso de mi llegada, pues sabe usted que yo soy lacónico como buen español.

Muchas cosas serán las que tendré que decir á usted en mi segunda carta, especialmente sobre la amabilidad de estas jentes

para tratar á ustedes, y muchas mas cuando tenga el placer de abramarlo, luego que acabe de hacer aquí los estudios freneolojicos á que me preparo, y sobre todo, mucho tendré que decir á usted probablemente de una ocurrencia que, como la mas notable, la estaba reservando para el postre:—y es que hace una hora que he recibido un recado de S. E. para que mañana martes, á las diez de la mañana, me presente en su casa, y segun me informan mis dos paisanos, S. E. vá á pedirme que escriba la historia de la Restauracion de su Presidencia, y de los motivos que lo impelen á separarse momentaneamente de su capital. Usted vé, mi amigo, que mi nombre vuela de corte en corte, y que si consigo que mi nueva historia me salga tan bien como la Monumental de la Intervencion, habré conquistado para siempre la nombradía de sábio (perdone usted que escriba este nombre).

Con tan feliz noticia, me despido por hoy de usted, Señor Redactor, ofreciéndole volver á esa con un libro de estudios freneolojicos, y otro de historia Presidencial; repitiéndose de usted.

Muy atento y seguro servidor.

Q. B. S. M.

Francisco Anrumarrieta.

(Natural de Bilbao.)

P. D.

Olvidaba decir á usted que mis dos paisanos, y en jeneral todas las personas con quienes he hablado, no tienen ese espíritu de ódio al extranjero que allí se les atribuye, pues que todos me preguntan con el

mayor interés por la salud del Señor Le Prédour, del Señor Devoize y de otra porcion de caballeros europeos, como tambien si habia oido yo algo relativo al Señor Soutthern por cuya salud dicen que se interesan tanto como por la del Señor Palmerston y otros así, á quienes no llaman gringos, sino caballeros federalmente imparciales.

Vale.

El sábado apareció la *Defensa*, diario de la tarde redactado por el Sr. D. José Luis Bustamante. Este diario promete ser de primer rango en su jénero; el primer número está ilustrado con el retrato de S. E. el Presidente Suarez, que no le falta sino hablar.

Hacia falta, en efecto, una publicacion de la tarde, y deseamos á la *Defensa* una larga y feliz carrera.

Dios nos perdone el juicio, si la proclama de Don Manuel Oribe fecha 30 de julio, que han publicado la *Defensa* y el *Comercio*, no ha salido de la pluma de D. Antonio Diaz despues de su conversacion con el Sr. Anrumarrieta el lunes 28.